

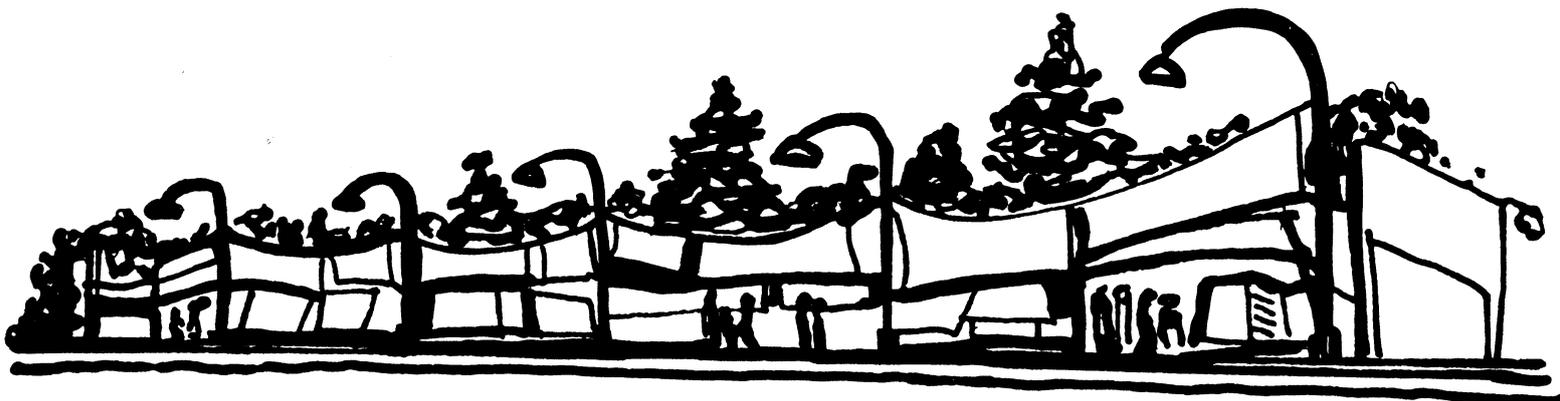
CONFLICTOS TERRITORIALES

Revista Latinoamericana de Estudiantes de Geografía

ISSN: 0718-770X · No. 10 · Septiembre de 2024

<http://releg.org/>

Imagen: **Rini Templeton**



El extractivismo urbano y la apropiación de lo invisible: barrio de Saavedra, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Extrativismo urbano e apropriação do invisível: bairro Saavedra, Cidade Autônoma de Buenos Aires, Argentina

Sabrina Hebe Juárez

Universidad Virtual de Quilmes, ARGENTINA

sabrinahebejuarez@gmail.com

Recibido: 28/10/2023. Aprobado: 11/11/2023. Publicado (en línea): 30/09/2024.

RESUMEN

El concepto de extractivismo urbano, aporta una nueva forma de analizar las problemáticas ambientales y sociales, vinculadas a la apropiación de los espacios urbanos por parte de la especulación inmobiliaria avalada por el Estado, bajo el eslogan de desarrollo y planificación urbana. Esos espacios apropiados sujetan recortes de la vida de quienes lo habitan cargándolos de simbologías, convirtiéndolos así en lugares, en piezas esenciales forjadoras de la identidad individual y colectiva. El objetivo general de la investigación se abocó a analizar el efecto del proyecto de creación del arroyo a cielo abierto en el parque Saavedra anunciado en 2021, en el ideario identitario y en el derecho a la ciudad de la población de la Comuna 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la provincia de Buenos Aires, República Argentina. La investigación se enmarcó en la estrategia metodológica cualitativa.

PALABRAS CLAVE: Extractivismo urbano; Espacio; Lugar; identidad.

RESUMO

O conceito de extrativismo urbano proporciona uma nova forma de analisar os problemas ambientais e sociais, vinculados à apropriação dos espaços urbanos pela especulação imobiliária apoiada pelo Estado, sob o lema do desenvolvimento e planejamento urbano. Estes espaços apropriados guardam recortes da vida de quem os habita, carregando-os de símbolos, transformando-os assim em lugares, em peças essenciais que moldam a identidade individual e colectiva. O objetivo geral da pesquisa centrou-se em analisar o efeito do projeto de criação do riacho ao ar livre no Parque Saavedra, anunciado em 2021, na ideologia identitária e no direito à cidade da população da Comuna 12 da Ciudad Autónoma de Buenos Aires na província de Buenos Aires, República Argentina. A pesquisa enquadrou-se na estratégia metodológica qualitativa.

PALAVRAS-CHAVE: Extrativismo urbano; Espaço; Lugar; identidade.

INTRODUCCIÓN

Extractivismo, palabra que deriva del verbo extraer, definida por la Real Academia Española (2014) como la acción de “sacar algo de donde estaba”. Habitualmente el término extractivismo se asocia a la explotación de los recursos naturales como por ejemplo en la industria minera o petrolera, estas actividades, como menciona Gudynas (2015), se encuentran rodeadas, por un lado, por los beneficios económicos y el progreso tecnológico, y por el otro, de denuncias dadas como consecuencia de su impacto ambiental y territorial. Sin embargo, sabemos que nuestro ambiente no se constituye únicamente de recursos naturales, sino que, además lo conforman aspectos humanos, sociales y culturales.

Quizás uno de los espacios más empapados de estos aspectos sociales y culturales son las áreas urbanas, donde se concentra una gran cantidad de población. Estos habitantes, al igual que los de cualquier espacio (sea urbano o no), tienen el derecho a que su lugar cotidiano e inmediato les ofrezca espacios abiertos, calles que no sean sólo de tránsito sino también de distensión, paseo y ocio, espacios abiertos y de libre acceso, que los invite a disfrutarlos, espacios verdes que les garanticen el intento de un ambiente más equilibrado y una preservación de su salud, es decir, espacios que puedan ser vividos. Es a partir de las experiencias vividas y las percepciones sobre los espacios como éstos se cargan

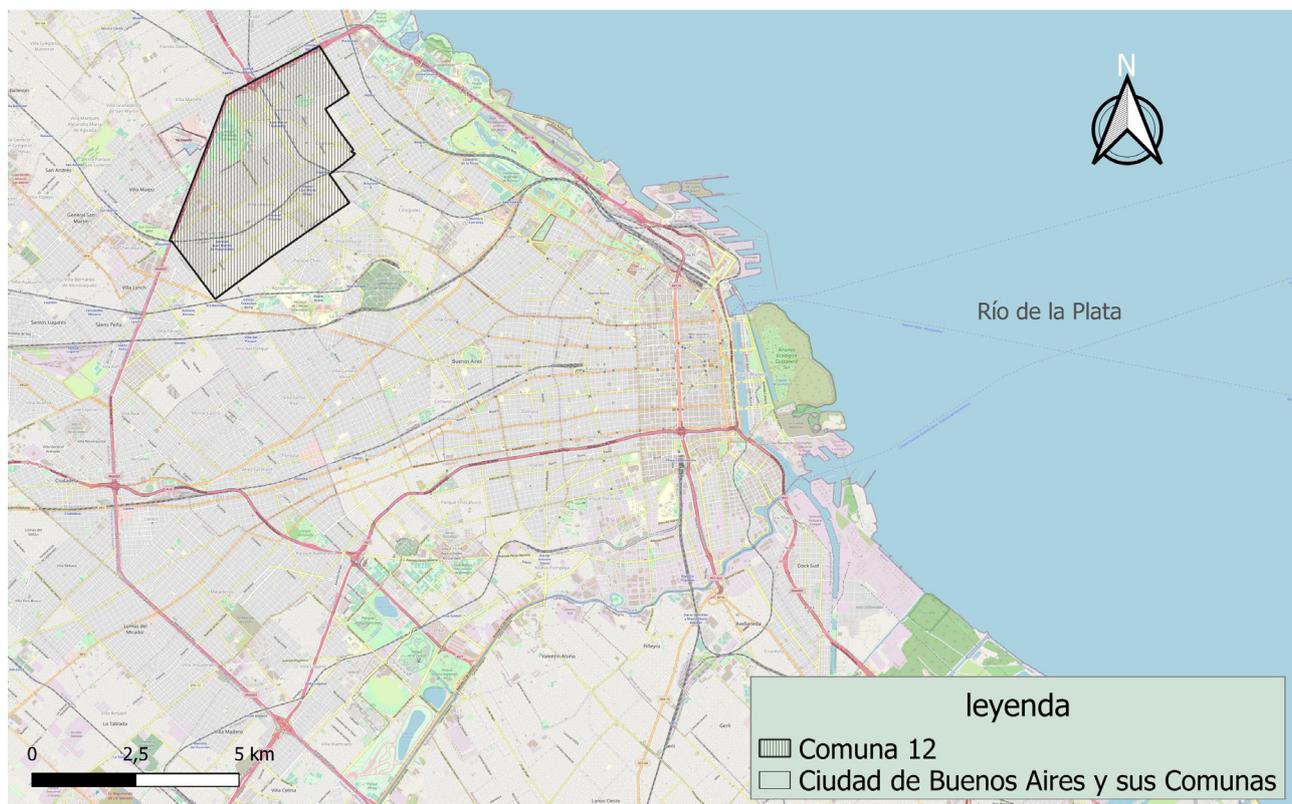
de significancias y comienza a surgir o no, el sentido de pertenencia, de identidad y los espacios se convierten en lugares a partir del valor afectivo que acompañan a las experiencias pasadas, presentes y a las proyecciones de experiencias futuras y posibles.

Ahora bien, a la diversificación que ha tomado el concepto de extractivismo, ya no referido únicamente a las típicas actividades extractivas tradicionalmente conocidas, cabe sumar la especulación inmobiliaria que avanza de la mano del extractivismo urbano, el cual para bien o mal, se convirtió en un eje central y estratégico de desarrollo. Sin embargo, es necesario considerar las consecuencias de este tipo de apropiación en la ciudad, que implica importantes movimientos de población, concentración de riquezas en algunos sectores específicos, acrecentando la brecha entre los que más y menos tienen. A medida que la especulación inmobiliaria avanza sobre los espacios, se apropia de los sitios de libre acceso, dejando a su paso más espacios privatizados que públicos, libres y gratuitos, seleccionando quienes pueden acceder y quiénes no. No obstante, no sólo se apropia de espacios tangibles, también existe la apropiación de espacios que representan recortes de la vida de los habitantes y que, formaron parte del desarrollo identitario con su entorno y de la posibilidad de construcción de nuevas experiencias, acortando la posibilidad de proyección a futuro. Apropiación de lugares, apropiación de identidades.

Con el afán de “impulsar el desarrollo local” se encubren múltiples intereses, como los de las grandes corporaciones que llevan a cabo diversos emprendimientos inmobiliarios, modificando el entramado urbano en detrimento de los lugares y de la calidad de vida, ignorando los intereses de los habitantes ligados al derecho a la ciudad y a un ambiente equilibrado. Un claro ejemplo de las acciones que priorizan el impulso desarrollista en la ciudad es el extractivismo urbano. En los últimos años se ha observado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante CABA) un creciente avance inmobiliario, particularmente en los alrededores del parque Saavedra, el cual históricamente es centro de actividades recreativas y de esparcimiento de la población local.

Para contextualizar el recorte, CABA, al margen del Río del Plata en la provincia de Buenos Aires, está organizada en quince comunas, que son unidades descentralizadas de gestión política y administrativa. En algunos casos una Comuna puede abarcar a más de un barrio. La Comuna 12 (Figura 1) es uno de estos casos, abarcando entre otros, al barrio de Saavedra. En esta Comuna se censaron en 2010, 200.116 habitantes (6,9% del total de la población en CABA) y en 2022, 236.887 habitantes (7,6% del total de la población de CABA). Saavedra fue escenario de repetidas inundaciones y anegamientos de calles. La última gran inundación ocurrió en abril de 2013 y fue “una de las más trágicas que dejó seis fallecidos, decenas de casas afectadas por el desborde del arroyo Medrano” (Lezcano, 2023, s/n).

Figura 1. Localización de la Comuna 12 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Fuente: Elaboración propia.

En 2021, el Gobierno de la Ciudad anunció la creación de un arroyo a cielo abierto en este parque y aquí radica el problema de la investigación, ya que se parte del supuesto que el extractivismo urbano genera un gran impacto sobre un espacio fundamental para la construcción de identidad individual y colectiva de los habitantes de esta comuna. Con esto en mente, el objeto de estudio de esta investigación consistió en analizar el efecto del proyecto de creación de un arroyo a cielo abierto en el parque Saavedra anunciado en 2021, en el ideario identitario de la población de la Comuna 12 de CABA. A partir de este, se desprenden los objetivos específicos: 1) indagar el impacto social y ambiental del arroyo a cielo abierto en el parque Saavedra; 2) explicar

la importancia que tiene el parque Saavedra como espacio y lugar para los habitantes de la población local en su cotidianidad, en su vínculo con el barrio y su sentido de pertenencia e identidad con éste y, por último, 3) indagar el impacto del extractivismo urbano en el derecho a la ciudad de esa población.

MATERIALES Y MÉTODOS

En cuanto a la metodología, se empleó la estrategia metodológica cualitativa, con apoyo de material bibliográfico público, documentos de prensa, observación de campo no participante y entrevistas no estructuradas, de preguntas abiertas para darle flexibilidad y libertad a las respuestas

del entrevistado. Las entrevistas a veinte habitantes de la Comuna 12, fueron grabadas y realizadas en el parque Saavedra con el propósito de conocer el significado de ese espacio para ellos y su opinión sobre el proyecto mencionado. Se entrevistaron personas de distintos géneros y grupos etarios para poder conocer el sentido que ellos le dan al parque como espacio y lugar y para verificar o contrastar cambios en las percepciones en actores de distintas generaciones.

EL ROL DEL ESPACIO Y EL LUGAR EN LA CONSTRUCCIÓN IDENTITARIA

El concepto de espacio es considerado y abordado tanto en cuestiones ambientales como en cuestiones urbanas y de desarrollo local. Pero también es preciso tener en cuenta el simbolismo que lo acompaña. La geografía humanista o también llamada del sujeto y de los lugares, ya reconocía que las personas se mueven en un plano personal organizado en torno a él, estableciendo distintos grados de conocimiento de los lugares y sus vivencias. Considerando así, el espacio esencialmente como vivido y percibido a través de los sentidos y experiencias que se articulan en el espacio personal (Blanco, 2007).

El espacio se construye a través de acciones, de experiencias individuales y también de relaciones e interacciones sociales en distintos momentos. En este sentido de construcción, “el espacio se

convierte en lugar a medida que lo conocemos y lo dotamos de valor (Tuan, 1979)” (Blanco, 2007 y Ramos de Robes y Cuevas, 2016). Sin embargo, las formas de interacción que cada persona establece con los lugares es reflejo del valor que le da, de los vínculos que se establecen, de las experiencias vividas y de la conciencia que se tenga de ellos (Robles y Cuevas, 2016).

Abordar las experiencias espaciales implica incorporar categorías temporales, es decir, el pasado que permite la construcción de recuerdos, el presente que brinda la posibilidad de vivir el espacio y el futuro, desde el cual se construyen escenarios de potenciales acontecimientos. Todas estas acciones reales y potenciales llevan implícita una carga emocional innegable.

En esta línea surge la relación entre el lugar y la identidad. La identidad es una propiedad subjetiva y personal, la cual se va construyendo en un proceso simbólico a través del tiempo, en interacción e interrelación con los otros, pero también con el entorno en el cual se conjugan diversos factores, como las vivencias espaciales en donde surgen esas interacciones, sentimientos, intereses, etc., que lo van cargando de significancia. La identidad personal se vincula con la pertenencia- o no- a grupos sociales y lugares. En este sentido Zurlo afirma: “la identidad se define con parámetros que remiten a una continuidad en el tiempo y a un anclaje a determinado espacio físico; un espacio

que conforma lo local, lo propio, lo que da sentido a lo próximo” (Zurlo, 2012, p.2). La identidad urbana es una construcción colectiva a lo largo del tiempo y con repercusiones en el espacio; construcción que parte de las relaciones sociales sobre un territorio específico con características geográficas determinadas, dando lugar a diferentes evidencias espaciales que dan cuenta de una constante relación y dependencia entre el medio físico y las expresiones culturales, sociales y económicas propias de un grupo humano. Ana Herrera (2017) menciona como la ciudad, construcción temporal y social representa la dimensión física de concreción de la cultura y la sociedad, conservando en sus diferentes espacios e intersticios, las huellas históricas de las relaciones humanas en su espacio.

Los espacios se convierten en lugares y éstos se convierten en parte de la historia individual y colectiva formando parte de la construcción identitaria. Los cambios constantes que existen en los grandes centros urbanos pueden, en ocasiones, amenazar el bagaje identitario. Un ejemplo claro de esto se observa a través del extractivismo urbano. En la Comuna 12, un espacio central, no solo por ser uno de los principales pulmones verdes presentes sino también por ser escenario de muchas actividades sociales y de esparcimiento diario es el parque Saavedra. Lugar emblemático del barrio del mismo nombre, por su historia y por ser nido de experiencias y vivencias individuales y grupales para sus habitantes.

EXTRACTIVISMO URBANO Y DERECHO A LA CIUDAD

Gudynas (2016) afirma “los extractivismos se diversificaron y se convirtieron en componentes centrales de las estrategias de desarrollo” (p.9). Las tradicionales actividades extractivas no se desarrollan en las ciudades, pero si, las nuevas formas de extracción mencionadas que se anuncian como estrategias de desarrollo.

La especulación inmobiliaria, se convirtió en un eje central y estratégico de desarrollo, o así, al menos se anuncia al mundo. En este sentido, el desarrollo estratégico no considera las consecuencias que este tipo de apropiación implica, importantes movimientos de población, concentración de riquezas en algunos sectores específicos, acrecentando la desigualdad social entre los que más poder adquisitivo tienen y los que no, pero no diferencia en clases cuando se trata de no respetar el derecho a la ciudad. Viale (2017) afirma

En las ciudades no son los terratenientes sojeros, ni las megaminerías, ni las petroleras, sino la especulación inmobiliaria la que expulsa y aglutina población, concentra riquezas, produce desplazamientos de personas, se apropia de lo público, provoca daños ambientales y desafía a la naturaleza, todo esto en un marco de degradación social e institucional. Se nutre de la misma lógica extractivista, que los monocultivos y la megaminería, dando

resultados similares: destrucción de la multiplicidad, acumulación y reconfiguración negativa de los territorios urbanos (p.15).

Losano (2017) hace referencia a que el extractivismo urbano, expresado en la especulación inmobiliaria en las ciudades se manifiesta sobre los espacios verdes, el espacio público y las calles, banalizando el espacio urbano. De esta manera, el extractivismo avanza sobre la ciudad, como Viale (2017) afirma

Nutriéndose de la misma lógica de apropiación que los monocultivos y la megaminería, reduciendo la multiplicidad. Además, sostiene cómo la especulación inmobiliaria, convierte los espacios verdes en “la pata urbana de la desposesión (...). Cada vez más, los barrios van perdiendo sus identidades, sus habitantes no participan de las decisiones de planeamiento urbano y el extractivismo urbano también tiene como característica el impulso de la mercantilización de la vivienda hasta el paroxismo: es decir, convierte a los inmuebles en verdaderos commodities, el inmueble deja de ser un bien de uso para convertirse en un bien de cambio” (p.15).

En ese proceso de desposesión, se pierden las áreas de vivencias individuales y colectivas, de experiencias pasadas que no podrán ser reproducidas a futuro, se di-

sipan rincones de recuerdos. Se pierde el atributo urbano identitario, el cual es explicado por Herrera (2017) como “una expresión tangible de la relación indisociable de una sociedad con su entorno físico, que reúne características propias de su cultura, traducándose en cualidades diferenciadoras del territorio” (p.5).

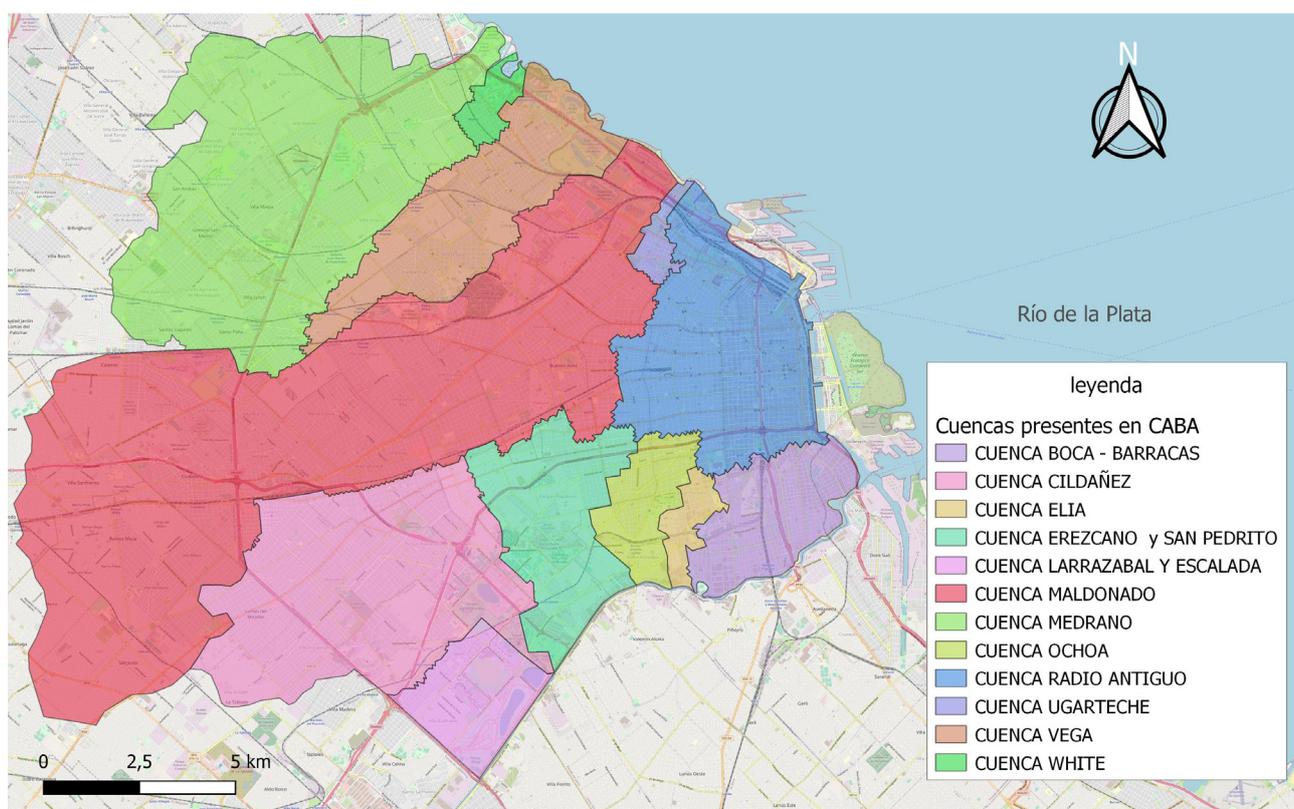
A medida que la especulación inmobiliaria avanza sobre el territorio, se disfrazan muchísimos intereses particulares y de grandes corporaciones, se apropia de los espacios públicos, dejando a su paso más espacios privatizados que públicos, libres, y gratuitos, acotando el acceso de quienes pueden acceder y quienes no, por ejemplo, a los cada vez más espacios privatizados. Sin embargo, no solo se apropia de espacios tangibles. Este tipo de apropiación enmascara la privación de la posibilidad de construcción de nuevas experiencias y acorta la posibilidad de proyección a futuro y la privación de un derecho ciudadano, el derecho a la ciudad.

El derecho a la ciudad es aquel que promueve que todos los habitantes puedan habitar, utilizar, ocupar, producir, transformar, gobernar y disfrutar ciudades, pueblos y asentamientos urbanos justos, inclusivos, seguros, sostenibles y democráticos, definidos como bienes comunes para una vida digna (Martínez et. al., 2022). Esto queda relegado en el momento que se prioriza y apoya el avance de obras por sobre los derechos ciudadanos y aspectos que hacen a su calidad de vida y a la construcción de sus lugares. El extractivismo urbano se apropia de las identidades urbanas.

Debajo del suelo del parque Saavedra se halla entubado y soterrado el arroyo Medrano, perteneciente a una de las doce cuencas que discurren por CABA (Figura 2). Este arroyo, nace en el noroeste del Gran Buenos Aires, en el partido General San Martín, ingresa a CABA por el sector norte, discurriendo entubado

debajo del suelo de los barrios de Saavedra y Núñez, puntualmente recorriendo el parque Sarmiento, la avenida Ruiz Huidobro, parque Saavedra, avenida García del Río y Comodoro Rivadavia. Una vez atravesada la avenida Lugones recorre rectificado a cielo abierto hasta desembocar en el río de La Plata (Figura 3).

Figura 2. Cuencas presentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



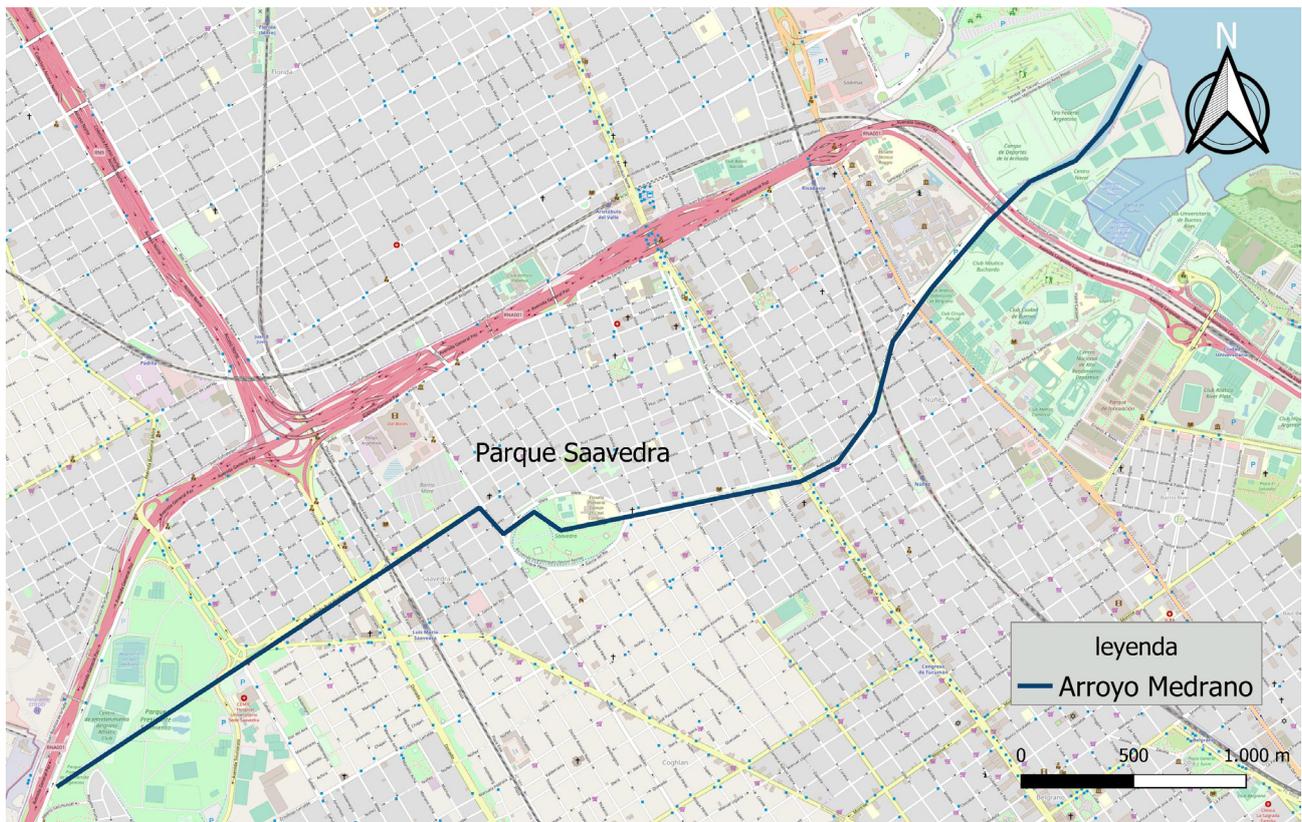
Fuente: Elaboración propia

El plan anunciado en 2021 propuso la creación de un arroyo artificial a cielo abierto de 500 m de largo que correría paralelo del curso del entubado arroyo Medrano que atraviesa el parque Saavedra. Este proyecto se enmarcó en el Plan Hidráulico de la Ciudad, afirmando que permitiría mitigar las inundaciones en la zona, que cuenta con un importante historial de éstas, además de

contrarrestar el cambio climático, ya que, como consecuencia de éste, precipitaciones que antes se consideraban extraordinarias, ahora son más habituales. El Plan hidráulico impulsó obras de relleno, rectificación y control descarga del Arroyo Medrano (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, s/f).

Sobre esto, la ingeniera hidráulica Koustovitis (citada por Spinelli, 2022) afirma

Figura 3. Recorrido del arroyo Medrano en CABA y localización del Parque Saavedra



Fuente: elaboración propia

que “es ejecutar un zanjón que va a atravesar al parque Saavedra con pendiente nula y alimentado con agua de la napa. Por lo tanto, va a limitar muchísimos usos sociales que hoy tiene el parque Saavedra”. La especialista también prevé problemas ambientales y sanitarios ya que el agua no circularía de forma permanente, por su nula pendiente, por lo que, el agua de napas con la que se alimentaría el arroyo contendría distintas sustancias contaminantes y afirma “la eficiencia hidráulica como reservorio no está técnicamente justificada y no se analizaron alternativas hidráulicamente más eficientes” (Spinelli, 2022, s/n).

A raíz de esta propuesta surgieron muchos interrogantes y puntos de vista en

oposición y desacuerdo. Koutsovitis (citada por Spinelli, 2022) menciona que “los reservorios se definen como obras hidráulicas que permiten retener y laminar las aguas de lluvia y son soluciones muy eficientes frente a eventos de precipitación de corta duración y elevada intensidad” (Spinelli, 2022, s/n). Su función consiste en evitar que esa agua ingrese a los sistemas pluviales provocando su desborde. Sin embargo, también menciona que el proyecto en cuestión es inconsulto y que nada tiene que ver con regenerar el arroyo Medrano. Además, existen otras opciones más económicas si de mitigar las inundaciones se trata. Este es un punto importante para la investigación.

Distintos autores (Escobar, 2022; Spinel-
li, 2022) mencionan cómo gran parte de
la población de la Comuna 12 se manifiesta
en contra del proyecto desde su anuncio,
sosteniendo que existe un interés por
parte del gobierno, en toda la zona aleda-
ña al parque Saavedra en términos de
negocios y que lo que se lograría es alte-
rar la fisionomía del parque reduciendo
la continuidad de este y por ende el es-
pacio de juego de los niños, el espacio de
paseo y de libre andar por el mismo, por
algo que pareciera y defienden no tener
justificación de realizar la obra.

En los últimos años, alrededor del par-
que, el barrio ha tenido un gran avance
en tanto polo inmobiliario y gastronómi-
co, es decir, se ha convertido en enclave
para el extractivismo urbano. Según los
vecinos, el proyecto del arroyo sería una
obra paisajística enmarcada en este avan-
ce sobre el territorio ya que el nuevo có-
digo urbanístico autoriza la construcción
de torres de entre siete y ocho pisos y a
su vez, permitiría elevar el valor del me-
tro cuadrado, en detrimento del pulmón
verde y recreativo de la común y de la
construcción de identidad en el espacio
urbano.

La construcción de identidad local se
asocia con factores como la pertenencia a
un lugar, el enraizamiento, la asociación
de determinados acontecimientos a un
espacio físico, entre otros (Zurlo, 2022).
Por su parte Ramos Robles y Cuevas
(2016), afirman

Que las formas de interacción que se es-
tablecen con los lugares que se habitan,
son un reflejo del valor que les atribuye
a partir de los vínculos que allí se esta-
blecen y que van tejiendo el sentido de
pertenencia, de identidad y del nivel de
conciencia que tenemos de los espacios
(p.84).

Las experiencias determinan y definen
las maneras en que cada uno interactúa
con los lugares. Esto permite posicionar
al parque Saavedra como un escenario de
vínculos sociales de distintas generaciones
de habitantes de la Comuna 12, espacio
de acontecimientos que fueron tejiendo el
ideario identitario y sentido de pertenencia
de su población.

INTERESES SOBRE EL PROYECTO EN CUESTIÓN EN LA COMUNA 12

En este contexto, la población local cono-
cedora de los cambios en la zona en tanto
crecimiento del barrio como polo inmo-
biliario, considera tal como menciona Es-
cobar (2022), que este proyecto sería solo
una obra paisajista que permitiría aumen-
tar el valor del metro cuadrado en zonas
aledañas al parque, donde gracias al nuevo
código urbanístico se permite la construc-
ción de torres con un máximo de ocho pi-
sos. Las construcciones verticales, permi-
ten ganar espacio en las grandes ciudades,
al mismo tiempo que logran encarecer el
precio del metro cuadrado cuando cuen-
tan con espacios verdes a pocos metros,

paradójicamente, espacios verdes que son reducidos cada vez más, con el fin de continuar construyendo. Las edificaciones más recientes en la zona son de estilo moderno, un gran refugio especulativo de capital. El alquiler de un departamento de dos ambientes en la zona aledaña al parque ronda los \$400.000 -sin tener en cuenta las expensas-, mientras que la venta de la misma cantidad de ambientes promedia los USD 110.000, según puede observarse en los sitios webs de las grandes cadenas inmobiliarias¹. Esto evidencia el porqué del interés inmobiliario y la rentabilidad que obtiene el sector, así como los inversores de proyectos de venta, como los de pozo que permiten la inversión con planes de financiamiento por lo general, en dólares. No deja ser interesante remarcar la existencia de un barrio de ingresos medios-bajos conocido como barrio Mitre a unas diez cuadras del parque. Lo que evidencia, una vez más, como el extractivismo urbano acrecienta la brecha social y adquisitiva.

Estos intereses desarrollistas se contraponen a los intereses de la población local, que consisten en mantener este espacio verde, de encuentros y su historia.

IMPACTO DEL EXTRACTIVISMO URBANO EN EL DERECHO A LA CIUDAD DE LOS VECINOS DE LA COMUNA 12

Ya se mencionó que el derecho a la ciudad se refiere al derecho de cada uno de los ha-

¹ Argenprop. Sitio líder de clasificados de inmuebles online de Argentina: <https://www.argenprop.com/>

bitantes a habitar, utilizar, ocupar y disfrutar las ciudades y asentamientos urbanos justos, inclusivos seguros y sostenibles. Tal como mencionan Martínez et. al., (2022) este concepto, reciente, surgió como una alternativa para poder explicar los desafíos actuales, tales como injusticia social, segregación espacial, despojo y privatización de los bienes comunes. El derecho a la ciudad implica la responsabilidad y compromiso de cada uno de los ámbitos de gobierno y ciudadanos para defender y reclamar la gobernanza equitativa.

Es así, que al observar que ese derecho no es respetado, es válido hacer notar la necesidad de rever ciertas cuestiones y escuchar la voz de los residentes de las áreas en cuestión al momento en que se manifiestan y la disconformidad que expresa. Por supuesto que lo ideal, pensado en equidad y justicia social, sería relevar las opiniones ciudadanas previamente al anuncio o ejecución de proyectos.

Los vecinos de la Comuna 12 no solo reclaman por el parque Saavedra, sino también por su derecho a la ciudad. Esto pudo revelarse como resultado del trabajo de campo en el área de estudio y a partir de la realización de una serie de entrevistas a informantes clave, residentes del barrio.

En los veinte casos entrevistados, ninguno residía a más diez cuadras del parque y hacían uso frecuente de este, de manera individual y grupal. Las actividades que mayormente se realizan son paseos a pie o en bicicleta por la presencia de una bicisenda, picnics, visitas a la feria durante los fi-

nes de semana, tomar algo frente al parque o simplemente recortarse en el pasto junto a las mascotas. Este espacio no es solo un espacio verde, sino que para sus habitantes es un lugar.

En cuanto a la identificación individual y personal con el barrio que entreteje el factor identitario, hay una marcada diferencia de respuestas entre quienes residen en el barrio hace más de veinte o treinta años y quienes lo hacen hace menos de diez años. En el primer caso, existe una respuesta unánime en que se sienten identificados con el barrio, esto se vincula con las propias experiencias vividas, las de sus generaciones pasadas, como padres y abuelos y de las nuevas generaciones, sus hijos. En sus narraciones de recuerdos se devela cierta nostalgia. En el segundo caso, si bien no se sienten identificados con el barrio, rescatan la comodidad sentida en la zona, con el parque y su uso, la tranquilidad y contacto con la naturaleza que éste brinda. Radica aquí, el espacio convertido en lugar, vivido y repleto de experiencias, de carga emocional, sentimientos y recuerdos. Esto se pudo observar en palabras de algunos informantes, “llevar a pasear a mi hija en bicicleta con amigas” (Emilce, 48 años), “mis bisabuelos llegaron de Italia y España a Saavedra, una de las primeras casas en el barrio” (Yanina, 47 años), “es como el patio de mi casa, mis hijas se fueron, se independizaron, pero el parque sigue siendo un lugar de referencia para ellas” (vecino, 61 años), “es mi cable a tierra, vengo con mis perras un rato todos los días” (Laura, 54 años).

Los residentes históricos, aquellos que habitan la zona desde hace veinte o treinta años, sostienen que el proyecto en cuestión se trata de un emprendimiento de interés inmobiliario y creen que se convertirá en un basural debido a la acumulación de hojas caídas desde los árboles y residuos que no se tiran en los tachos de basura, creando “tapones” de basura en el arroyo, el cual, opinan dividirá al parque. Mientras que, algunos de los residentes más recientes no tienen una opinión definida al respecto y otros no lo ven tan negativo ya que si antes había un arroyo a cielo abierto -refiriéndose a antes que el arroyo Medrano fuese entubado-, no ven razón de por qué no podría existir otro ahora.

Entonces, si bien para aquellos vecinos recientemente residentes del barrio aún no existe un lazo identitario conformado con el parque, esto es distinto para quienes residen hace tiempo y tienen historia en el barrio. La lista de experiencias, actividades, usos de este espacio verde, recuerdos y vivencias en él es larga. Para los residentes históricos, el parque ya no es solo un espacio, el parque es lugar, así como es sinónimo de derecho a la ciudad para todos los habitantes por igual. Aquí queda manifestada la manera en que el avance del extractivismo urbano sobre estas áreas, produce un despojo de la noción de lugar e identidad construida por los residentes alrededor de un bien común como lo es el parque Saavedra.

Los vecinos de Saavedra se han organizado para manifestar su descontento frente

al mencionado proyecto e impedir que se lleve adelante. Trofelli (2022) da precisiones en torno al estado de situación y argumenta que la resistencia presentada llegó al Banco Mundial - principal entidad financiadora del proyecto-, y ha dado paso atrás en su participación en el mismo, por lo que el proyecto de creación de un arroyo a cielo abierto en el parque Saavedra, Comuna 12 quedó sin efecto, al menos por ahora.

CONCLUSIONES

Cabe remarcar una vez más, que la existencia de los espacios urbanos de libre acceso resguardan el derecho de los habitantes a transitar, habitar y gozar de su ciudad de manera equitativa y justa, en estos espacios todos pueden realizar las mismas actividades sin distinciones, hay igualdad. Se garantiza el derecho a la ciudad. Los espacios, cargados de significancias subjetivas, nacidas a partir de experiencias personales, distintas vivencias, recuerdos y sentimientos, se convierten en lugares, en cunas contenedoras de historias personales que participan en la construcción de las identidades individuales y colectivas.

El parque Saavedra de la Comuna 12 como espacio, es esencial en la preservación de áreas verdes urbanas, y como lugar es primordial en la relación barrio-sentido de pertenencia. Este parque es lugar para la población local.

Retomando el problema, supuesto y objetivos específicos planteados en esta investigación, se puede afirmar que el proyecto

de creación de un arroyo a cielo abierto en el parque Saavedra, anunciado en 2021, amenaza al ideario identitario individual y colectivo de la población de la Comuna 12, mediante la apropiación de lugares que son claves en las historias individuales y colectivas, particularmente de quienes residen allí hace más de dos décadas y lograron construir su sentido de pertenencia. Por otro lado, se requieren más estudios de impacto ambiental que reúnan a distintas disciplinas y profesionales afines que evalúan integralmente este proyecto.

El extractivismo urbano no solo avanza sobre espacios concretos y tangibles, sino también se adueña de lo invisible, se apropia de identidades. Es por este motivo que se afirma la existencia del extractivismo identitario.

En pos de preservar el espacio del parque y no alterar su fisionomía actual, de defender su pleno derecho a la ciudad y sentido de pertenencia, fue fundamental el trabajo, la firmeza y resistencia colectiva de los vecinos. Son ellos quienes mejor conocen ese espacio, son ellos quienes aman y defienden su lugar.



LITERATURA CITADA

Argenprop. (2023). Buenos Aires, Argentina: *Clarín Digital*. Recuperado de <https://www.argenprop.com/>

Blanco, J. (2007). Espacio y territorio: elementos teóricos conceptuales implicados en el análisis geográfico. En M. Fernández Caso, M. y R. Gurevich (Ed.). *Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza*, pp. 37-62. Buenos Aires, Argentina: Biblos.

Comunas de la Ciudad de Buenos Aires. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/caba/comunas>

Escobar, R. (2022). Especulación inmobiliaria. Vecinos del parque Saavedra convocan hoy a asamblea por proyecto de arroyo artificial. *La Izquierda diario*. Recuperado de <https://www.laizquierdadiario.com/Vecinos-del-parque-Saavedra-convocan-hoy-a-a-samblea-por-proyecto-de-arroyo-artificial>

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Antecedentes La Ciudad de Buenos Aires y sus aspectos hídricos. Recuperado de <https://www.buenosaires.gob.ar/desarrollourbano/desarrollo/planes/antecedentes>

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Plan Hidráulico de la Ciudad. Recuperado de <https://buenosaires.gob.ar/infraestructura/movilidad/plan-hidraulico-de-la-ciudad>

Gudynas, E. (2015). Extractivismo. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza. Recuperado de <http://gudynas.com/wp-content/uploads/GudynasExtractivismosEcologiaPoliticaBo15Anuncio.pdf>

Herrera, A. (2017). La identidad urbana como categoría de análisis. Una propuesta metodológica para la lectura del territorio a través de la consolidación Histórico-Espacial de sus atributos urbanos característicos. IX Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo, Barcelona-Bogotá.

INDEC. (2022). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Total de población, variación absoluta y variación relativa, por comuna. Años 2010 y 2022.

Lezcano, M. (2023). Un barrio bajo el agua: a 10 años de la trágica inundación de Saavedra. Periódico Comuna 12. Recuperado de <https://lacomuna12.com.ar/un-barrio-bajo-el-agua-a-10-anos-de-la-tragica-inundacion-de-saavedra-8110>

Losano, G. (noviembre de 2017). *Normativa de Ordenamiento Territorial como Instrumento del Extractivismo Urbano: El caso de La Plata*, XIX Jornadas de Investigación y Enseñanza de la Geografía. La Plata, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.10485/ev.10485.pdf

- Martínez, C., Quiroga, C., Agostinucci, N. (2022, septiembre). Derecho a la ciudad. *ProfesGeo. La revista*. Recuperado de https://profesgeo.com.ar/demo_revista_V1XZS/
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.7 en línea] <https://dle.rae.es>
- Ramos de Robles, S. y Cuevas, Y. (2016). La noción de sentido de lugar: una aproximación por medio de textos narrativos y fotografías. *Innovación Educativa*. 16(17),83-110. Recuperado de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S-1665-26732016000200083#aff01
- Spinelli, C. (2022). Un reservorio que deja muchas reservas. *Agencia de noticias, Ciencias de Comunicación-UBA*. Recuperado de <http://anccom.sociales.uba.ar/2022/07/10/un-reservorio-que-deja-muchas-reservas/>
- Trofelli, F. (2022). Por la queja vecinal, el Banco Mundial no financiará un arroyo artificial en Parque Saavedra. *Tiempo Argentino*. Recuperado de <https://www.tiempoar.com.ar/informacion-general/por-la-queja-vecinal-el-banco-mundial-no-financiara-un-arroyo-artificial-en-parque-saavedra/>
- Un Espacio Geográfico. (2021). Geografía y neoliberalismo ¿Qué es el extractivismo urbano? [youtube]. Recuperado de <https://youtu.be/jT8PNWfVOWk?si=iGsvblyt5or3yotm>
- Viale, E. (2017). Prólogo: Extractivismo urbano, En A. Vázquez Duplat (Ed.). *Extractivismo urbano Debates para una construcción colectiva de las ciudades* (pp15-20). Buenos Aires, Argentina. El colectivo.
- Zurlo, M. (2012). Lo regional como categoría de análisis en la construcción de identidades locales: chaco como caso de estudio (1850- 1950). *Geográfica Digital UNNE*. 9 (17). Recuperado de <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/geo/article/view/2250>